



Nº 11 AÑO 2009

**de la Junta de Historia
de la Provincia de Corrientes**



**JUNTA DE HISTORIA
DE CORRIENTES**



Junta de Historia de Corrientes
 Anales Nº 11 AÑO 2009. - 1a ed. - Corrientes : Moglia Ediciones, 2009.
 xxx p. ; 21x15 cm.
 ISBN 978-987-619-xxx-x
 1. Historia de Corrientes. I. Título
 CDD 982.22

Los autores manifiestan que las noticias y opiniones contenidas en esta publicación son de su particular autoría, manifiestan también ser los titulares intelectuales de sus escritos; el acto de entrega de los originales para su inclusión en este volumen, motiva la aceptación de la responsabilidad respectiva por lo escrito, eximiendo a la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes y a la editorial Moglia Ediciones de tal responsabilidad.

**COMISIÓN DIRECTIVA
 JUNTA DE HISTORIA DE CORRIENTES
 2010-2013**

Presidente: Orlando Raúl Aguirre
Vice Presidente 1º: Carlos María Vargas Gómez
Vice Presidente 2º: Dardo Ramírez Braschi
Secretario: Jorge Manuel Picchio
Pro Secretario: Jorge Enrique Deniri
Tesorera: Ariel Vicente Hidalgo Olivares
Pro Tesorero: Adriana Covaiova

Vocales Titulares:
 1º Eloisa Chico de Arce
 2º María del Mar Solís Carnicer
 3º María Gabriela Quiñónez
 4º Enrique Eduardo Galiana
 5º Mercedes Arce de Picchio

Vocales Suplentes:
 1º Federico Ramón Rainero
 2º Arturo Zamudio Barrios

Archivista: María Patricia Mariño
Bibliotecaria: Graciela Viñote de Casal
Síndico: Alberto Muniagurriá



ISBN Nº 978-987-619-xxx-x
 Editado por **Moglia Ediciones**. Derechos reservados
 Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método.
 Hecho el depósito que previene la Ley 11.723
 Impreso en **Moglia S.R.L.** – La Rioja 755
 3400 Corrientes, Argentina
moglia@gigared.com
www.mogliaediciones.com
 Diciembre de 2009

INDICE

Sitiales.....	7
Síntesis de Actividades.....	10
Dardo Ramírez Braschi. Judicatura, Poder y política. La justicia en la Provincia de Corrientes durante el siglo XIX. Moglia Ediciones, Corrientes Año 2008.....	21
Jorge Enrique Deniri <i>Corrientes y la Revolución de Mayo</i> Moglia Ediciones, Corrientes, 2009.....	28
Enrique Eduardo Galiana <i>Carlita O' Gorman y Uladislao Gutiérrez</i> Moglia Ediciones, Corrientes, 2009.....	32
Programa radial "Raíces".....	33
Obituario.....	34
Pórtico.....	35
Presentación.....	37
Corrientes se independiza de España y de toda otra dominación extranjera el 29 de junio de 1815	
Dr. Orlando Raúl Aguirre.....	43
Mujeres correntinas de la generación del 80'.....	55
Eloísa Chico de Arce	
Mercedes Eloísa A. de Picchio	
Mantilla en la Junta de Historia y Numismática Americana.....	63
Jorge Enrique Deniri	
Wenceslao Néstor Domínguez en el contexto de la Historiografía Correntina.....	73
Miguel Fernando González Azcoaga	
Manuel Florencio Mantilla. político, periodista, historiador y parlamentario.....	107
Ricardo J. G. Harvey	

La intervención federal de 1917 en Corrientes.....	121
María Alejandra Lovatto	
Primeras leyes sancionadas primera parte: año 1821	137
Jorge Manuel Picchio	
"El paseo General Mitre" o "El Parque Mitre"	193
Federico Rainero	
Bartolomé Mitre en el rol de opositor político. Intrusiones en la Provincia de Corrientes	223
Dardo Ramírez Braschi	
El voto peronista en Corrientes. Análisis de las elecciones ejecutivas entre 1946 y 1955	231
María del Mar Solís Camicer	
Orígenes y Desarrollo de la Religión Evangelista en la Provincia de Corrientes	255
Fernando Adrián Sosa	
La <i>Metanástasis</i> de Meabe y Sagüer y las necesidades de una historia genuina.....	265
Arturo Zamudio Barros	

Este libro se terminó de imprimir en Moglia S.R.L.
En Corrientes, Argentina – Diciembre de 2009

pero centralizado hasta en lo quehaceres mas ínfimos. Consecuencia que lo seguimos padeciendo los provincianos hasta nuevos días, y factor determinante del empobrecimiento de las provincias.

¿Pero donde radica la importancia de no olvidar los hombres que forjaron el pasado argentino?. La necesidad de repensar la historia, de debatir el pretérito, volver a ver los proyectos que se impulsieron desde la “ciudad tentacular”, y necesariamente generar aspectos innovativos para una Argentina del siglo XXI, que soporta aún hoy pesadamente sobre sus espaldas los mismos intereses centralistas vetustos, que protegen proyectos desnutridos y fragmentados, consecuentes al Puerto que continuamente emergió robustecido, en franca oposición de los proyectos nacionales de integración regional que fueron vientos de esperanza en el período independentista. La Argentina del siglo XXI aún no corrigió cuestiones del siglo XIX. Debe estar preparada para solucionarlos porque de lo contrario el presente será solo un acto más de un proceso histórico nacional que quiere y no puede ser.

EL VOTO PERONISTA EN CORRIENTES. ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES EJECUTIVAS ENTRE 1946 Y 1955*

María del Mar Solís Carnicer*

INTRODUCCIÓN

El surgimiento del peronismo en la política Argentina significó una ruptura con respecto a las formas de entender y hacer política en el país. Estas transformaciones se reprodujeron en cada una de las provincias y se reflejan en los cambios que se dieron en la configuración de los partidos políticos, en la redefinición de los lideazgos y en las prácticas. La provincia de Corrientes no fue ajena a estas transformaciones a pesar de ser una provincia marcada por una larga tradición de gobiernos conservadores y el predominio de partidos provinciales tradicionales. Sin embargo, y a diferencia de lo ocurrido en el resto del país, en Corrientes, el cambio se dio paulatinamente. Por ejemplo, en las elecciones de 1946 el peronismo no resultó victorioso, eso recién ocurrirá en 1948, luego de

* Este artículo resume algunos aspectos analizados en la ponencia “Las elecciones en Corrientes durante el primer peronismo (1946- 1955). Un análisis de sus particularidades y generalidades en el contexto de las transformaciones producidas en la política provincial y nacional” que fue presentada, en coautoría con Carolina Stenberg, en el *IX Congreso Nacional de Ciencia Política* organizado por la SAAP y realizado en la ciudad de Santa Fe entre el 19 y el 22 de agosto de 2009. Quisiera agradecer los comentarios recibidos en dicha oportunidad y también al Conicet y a la ANPCyT por su apoyo al proyecto de investigación del que estas páginas forman parte.

* Dra. en Historia. Miembro de Número de la Junta de Historia de Corrientes. Investigadora del Conicet y Docente de la UNNE.

una intervención federal, situación que se fortalecerá en las elecciones de 1951 en las que obtuvo un significativo triunfo.

En este trabajo se busca analizar ese proceso peculiar a través del estudio de las tres elecciones ejecutivas provinciales llevadas a cabo entre 1946 y 1955. En primer lugar, presentamos una somera descripción de la ingeniería electoral aplicada en la provincia durante estos años y las reformas realizadas a la misma, para luego centrarnos en el examen de las elecciones y sus resultados. En particular nos interesó evaluar desde una perspectiva institucional, la evolución y distribución del voto peronista en la provincia, las mudanzas de las preferencias del electorado provincial y la influencia del sistema electoral en el resultado de las elecciones. En este punto hemos privilegiado el análisis cuantitativo a través de la elaboración de tablas y cuadros.

Las fuentes utilizadas corresponden mayoritariamente a la prensa política de la época.

I- LA POLÍTICA CORRENTINA ANTES DEL PERONISMO. EL PREDOMINIO CONSERVADOR

Hacia 1945 el peronismo irrumpió en la política argentina provocando importantes y profundas transformaciones en su estructura, concepciones y prácticas. En las elecciones de febrero de 1946, Perón consiguió una ajustada pero importante victoria en todo el país que le permitió acceder a la presidencia de la República y sus candidatos se impusieron en la casi totalidad de las provincias, con la única excepción de Corrientes. A lo largo de la década, el peronismo se fue consolidando como partido y en el gobierno. Su primera victoria lo fue transformando en un arrasador movimiento de masas con cada vez más importantes y contundentes triunfos electorales.

A pesar de la victoria nacional en 1946, en el contexto provincial de Corrientes el peronismo resultó derrotado. Dicho resultado no resulta extraño para la tradición política provincial que se había caracterizado por el predominio de los partidos conservadores en el gobierno (aún durante la etapa radical de 1916- 1930), fortalecido por el sistema electoral ¹.

El golpe de estado de 1943 y el proceso posterior al mismo, lograron erosionar este consolidado sistema político a través de diversos mecanismos impulsados desde el gobierno nacional y las sucesivas intervenciones federales en la provincia. Entre 1943 y 1945 se fue configurando un movimiento político nuevo que, presentándose como una nueva matriz para pensar la sociedad y la nación, modificaba el sentido de las diferentes tradiciones políticas e ideológicas. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió en el resto del país, el proceso que derivó en el acceso al poder del peronismo provincial fue gradual. El sistema político provincial resistió el duro trance de las elecciones de 1946 pero, ante el adverso contexto de la política nacional, esa situación no podía mantenerse por mucho tiempo. Una intervención federal aprobada por el Congreso Nacional en 1947 fue, en gran medida, la propulsora de reorganizar al peronismo y establecer las nuevas reglas electorales que permitieran un cambio de situación.

¹ La política correntina anterior a 1946 la hemos estudiado en María del Mar Solís Camiccer *Liderazgo y política en Corrientes. Juan Ramón Vidal 1883-1940*. Corrientes, Moglia Ediciones, 2005 y en *La Cultura política en Corrientes. Partidos, elecciones y práctica electorales (1909- 1930)*. Tesis Doctoral, 2006, aún inédita.

III- EL SISTEMA ELECTORAL EN CORRIENTES ENTRE 1945 Y 1955

Las tres elecciones analizadas en este trabajo se rigieron por ingenierías electorales diferentes. En 1946 estaba aún vigente el sistema de representación proporcional por cuociente utilizado en la provincia desde 1889², la elección era indirecta, y por Colegio Electoral, compuesto por 26 electores. De esta manera hacían falta 14 electores (es decir la mitad mas uno) para designar al gobernador. Esta situación sumada a la amplia oferta partidaria hacía difícil que un solo partido lograra obtener la mayoría absoluta. Por consiguiente, la política del acuerdo dominó la escena política en la historia electoral de la provincia. Tal fue también el caso de la elección de 1946, en la que gracias a un acuerdo post- electoral el radicalismo consiguió imponer su fórmula gubernativa.

En cuanto a la distribución en circunscripciones electorales, la ley electoral de 1915 había determinado la división en tres secciones en las que se distribuían los 24 departamentos que conformaban la provincia. Es importante resaltar que esta distribución no respondía a criterios geográficos o demográficos y aunque podrían presumirse intereses políticos que la fundamentaban, el haberse mantenido su distribución, casi sin modificaciones desde 1895, morigera la idea de una intencionalidad política manifiesta hacia mediados del siglo XX. (Véase Mapa Nº 1) La magnitud o tamaño de estas circunscripciones no era uniforme; ocho miembros correspondían a la primera sección y nueve a la segunda y

² El cuociente se obtenía dividiendo la cifra total de votos de cada sección por el número de bancas a cubrir. Una vez obtenido el cuociente, la suma total de votos de cada una de las listas se dividía por el mismo cuociente electoral para determinar el número de bancas que correspondía a cada una; mientras que las bancas sobrantes, se repartían entre la/s lista/s que hubieran obtenido el mayor residuo. Luego de este procedimiento, la designación de los electos se hacía por sorteo entre todos los integrantes de la misma.

tercera. El sistema se completaba a través del sufragio masculino, obligatorio, secreto, individual y directo y el establecimiento de boletas cerradas.

En 1948, estando la provincia intervenida por el gobierno nacional, el Ministro del Interior fue el encargado de comunicar que luego de haberse estudiado en profundidad la ley electoral de Corrientes y la distribución en secciones electorales se habían tomado medidas para que las reformas propuestas estuvieran en consonancia con la Constitución Nacional y Provincial³. Esto significó mantener el sistema de elección indirecta pero cambiar la fórmula electoral de representación proporcional por la de lista completa. Asimismo, se realizó una nueva distribución de las secciones electorales contemplando criterios geográficos, demográficos y económicos buscando una mayor proporcionalidad en el número de habitantes entre cada sección y su representación en el Colegio Electoral. En función de ello, se decidió agregar una sección electoral más y mantener la misma división por secciones para todas las categorías electorales (Véase Mapa Nº 2). En cuanto al tamaño de las circunscripciones electorales, correspondía 7 electores a la primera, 10 la segunda, 6 la tercera y 9 la cuarta en función de un cuociente de 17.843 habitantes haciendo un total de 32 electores los miembros del Colegio Electoral.

Comparativamente con las elecciones anteriores, las elecciones de 1951 tuvieron cambios verdaderamente estructurales. En principio, se eliminó el Colegio Electoral y se estableció el sistema de elección directa del gobernador y vice constituyendo la provincia un distrito único. Por otra parte, y en concordancia con las reformas de la ley electoral nacional, se aplicó el escrutinio provisorio⁴. Cabe destacar que una de las reformas más significativas fue la incorporación del voto femenino. De esta manera, se estableció

³ *Diario del Foro* (En adelante *DF*). Corrientes, 28 de octubre de 1948, p. 5.
⁴ *El Guaraní*. Corrientes, 10 de noviembre de 1951, p. 9.

el voto universal para todos los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años. Por último y como consecuencia de la Reforma constitucional provincial realizada en 1949, se extendió el mandato del gobernador a 6 años⁵.

Tabla N° 5. Sistema electoral aplicado en las elecciones ejecutivas del período.

	1946	1948	1951
Fórmula electoral	Representación proporcional por cuociente	Lista completa	Simple mayoría
Circunscripciones electorales	Departamentos distribuidos en 3 secciones electorales sin un criterio demográfico o geográfico. 26 miembros	Departamentos distribuidos en 4 secciones electorales según un criterio demográfico y geográfico. 32 miembros	Distrito Único
Tipo de elección	Indirecta, por colegio electoral	Indirecta, por colegio electoral	Directa
Padrón electoral	Masculino, mayor 18 años	Masculino, mayor 18 años	Masculino y femenino mayor 18 años

IV- LA ELECCIONES PROVINCIALES DE 1946, 1948 Y 1951

Las elecciones ejecutivas de 1946, 1948 y 1951 se realizaron junto a elecciones nacionales presidenciales y legislativas en el primer y tercer caso y en el segundo, junto a las de convencionales constituyentes. En las tres, además, se eligieron diputados y senadores provinciales. Sin embargo, los resultados tuvieron marcados contrastes, en la primera, resultó triunfadora la fórmula gubernativa proclamada por el radicalismo mientras que en las otras dos, el peronismo obtuvo un amplio triunfo.

⁵ Decreto de convocatoria a elecciones en 1951. En: *La Mañana*. Corrientes, 13 de septiembre de 1951. p 3.

En las elecciones provinciales del 24 febrero de 1946, se presentaron siete fórmulas gubernativas. La propuesta por el Partido Demócrata Nacional - Distrito Corrientes (PDN- Ctes) y el Antiperonismo (Eliás Abad- Carlos Lotero Silgueira), la Radical (Blas Benjamín de la Vega- Pedro Villar), la Autonomista (Diómedes Rojas- Fernando Romero Corrales), la Liberal (Ernesto Meabe- Mariano Gómez), la del Partido Demócrata Progresista- Comunista (Justo Alvarez Hayes- José Rosenbaum), la Laborista (José Ramón Virasoro- Santiago Ballejos) y la de la Unión Cívica Radical –Junta Renovadora (UCR- JR) (Pedro Díaz de Vivar- Santiago Ballejos). Es decir que el sector del peronismo se presentó dividido a la contienda electoral, lo mismo que el sector conservador que estuvo repartido en tres fórmulas.

La campaña política fue corta pero muy intensa, con la realización de mítines, asambleas, manifestaciones públicas, caravanas, conferencias y transmisiones radiales. Por momentos se vivieron situaciones tensas al producirse algunos enfrentamientos y hechos de violencia. A pesar de ser elecciones generales para todos los cargos, la campaña se polarizó en torno a las candidaturas presidenciales. El peronismo era identificado por las demás fuerzas políticas con el fascismo y el nazismo y era frecuente encontrar en los periódicos referencias al “naziperonismo”. Durante la campaña los diferentes partidos políticos que se enfrentaban al peronismo se preocuparon por definir su confrontación con el “oficialismo” a través de la defensa del restablecimiento de las libertades y garantías democráticas. Se creían representantes de la libertad frente al “nazifascismo” que veían encarnado en el peronismo.

Las alusiones a las libertades democráticas eran comunes en el discurso de todas las fuerzas antiperonistas. Por su parte, los comunistas y los demócratas, agregaron a su propaganda política reivindicaciones de las clases trabajadoras, buscando conseguir el apoyo de ese sector.

Las elecciones, realizadas el 24 de febrero, se llevaron a cabo en un clima de tranquilidad. El número total de votantes fue de 93.340, lo que correspondía al 73,65% del padrón electoral que se componía de 126.202 ciudadanos. En general, en casi todos los departamentos de la provincia, el nivel de participación superó el 70% lo que demuestra el alto interés que generaron estas elecciones. La opinión favorable acerca de la realización de los comicios fue generalizada.

Según los datos volcados en las Tablas Nº 1 y 2, el partido Laborista obtuvo el mayor número de sufragios con 18.391 votos (19,9%); lo siguió el Partido Radical (CN) con 16.900 votos (18,3%), el Liberal con 15.627 (16,9%), la UCR (R) con 15.428 (16,8%), el PDN (DC) con 13.660 (14,3%), los Antipersonalistas con 5.785 (6,3%), los Autonomistas con 5842 (6,3%) y la Alianza Comunista- PDP con 572 votos (0,6%). Sin embargo, como los antipersonalistas y el PDN (DC) votaron por la misma fórmula, esto la convirtió en la más votada de la provincia (21%).

El Partido Laborista se impuso en 8 de los 24 departamentos (todos los de la costa del río Uruguay, además de Capital, Goya, Sauce e Itatí)⁶, el PDN (DC) en 6 departamentos, el Partido Liberal y la UCR (R) en 4 departamentos cada uno y la UCR (CN) en 2 departamentos. (Véase Mapa Nº 1). En valores absolutos, estos resultados darían como ganador al Partido Laborista. Del análisis de este fenómeno nos ocuparemos en la próxima sección.

⁶ Según algunos estudios de sociología electoral, en Corrientes, el voto al laborismo está asociado positivamente con la urbanización, obreros, obreros de producción secundaria y de servicios, empleados y profesionales liberales y negativamente con población argentina, analfabeta y cuenta propia. Rasgos que parecen corroborar la distribución de sus votos en los departamentos ya que obtuvo mejores resultados en aquellos con mayor urbanización de la provincia. Véase: Darío Cantón. 1975. *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910- 1966*. Buenos Aires, Siglo XXI, p 203.

Tabla Nº 1. Resultados de las elecciones de 1946 por departamento

	CON- COR- DANCIA	UCR	LIBE- RAL	AUTO- NOM	LA- BORI STAS	UCR JR	P- Co m	TO- TAL
Capital	2409	1759	923	641	4120	3396	194	13442
Empedrado	828	350	474	726	340	808	21	3547
Bella Vista	1083	967	624	328	81	635	9	3727
Esquina	885	1612	717	53	1089	146	4	4506
Monte Caseros	259	329	543	71	1545	890	19	3656
San Martín	706	762	753	195	1400	166	4	3986
Ituzaingo	702	277	589	21	160	464	3	2216
Goya	904	2036	1955	414	3269	945	89	9612
Berón de Astrada	222	134	49	9	0	58	0	472
General Paz	1212	449	371	206	195	794	6	3233
Concepción	529	555	634	209	50	397	8	2382
San Roque	762	724	739	253	70	505	6	3059
Cunuzu Cuatiá	1912	799	727	260	1174	1326	13	6211
Sauce	616	290	452	88	552	29	0	2027
Santo Tomé	269	1000	368	101	1145	699	74	3656
San Cosme	543	244	266	190	88	467	5	1803
San Luis	1374	385	766	343	51	573	3	3495
Itatí	219	230	37	105	270	34	2	897
San Miguel	421	376	312	303	36	174	1	1623
Mburucuyá	514	368	404	270	21	576	4	2157
Saladas	903	557	560	228	455	837	13	3553
Lavalle	751	S/D	1532	457	290	438	7	4337
Mercedes	812	874	1544	202	785	785	62	5064
Paso de los Libres	610	961	288	169	1205	386	25	3644
	19445	1690	15627	5842	18391	1552	8	92305

Fuente: Nueva Época. Corrientes, 13 de marzo de 1946.

Tabla Nº 2 Electores de Gobernador y Vice por partidos políticos y por sección electoral.

	PDN (DC)	ANTIP.	PDN (AUT)	LIBERAL	UCR	LABORISTA	UCR (JR)
1era Sección	1 5444 12,18%	- 2332 5,21%	1 2449 5,48%	1 6578 14,7%	2 8092 18,1%	2 12004 26,8%	1 7450 16,66%
2da Sección	2 3561 16,9%	1 1961 9,3%	- 1126 5,3%	1 3340 15,9%	2 3951 18,77%	1 3186 15,14%	2 3808 18,09%
3era Sección	2 4655 17,5%	- 1492 5,61%	1 2267 8,5%	2 5709 21,5%	2 4857 18,3%	1 3201 12,04%	1 4270 16,06%
TOTAL	5 13660 14,8%	1 5785 6,3%	2 5642 6,3%	4 15627 16,9%	6 16900 18,3%	4 18391 19,9%	4 15528 16,8%

Elaboración propia en base a datos obtenidos en *Nueva Época*. Corrientes, 13 de marzo de 1946

La reunión del Colegio Electoral se realizó el 9 de mayo con la presencia de todos los electores, se eligieron las autoridades y se decidió pasar a un cuarto intermedio hasta el otro día en el que volvió a reunirse pero, esta vez, con la ausencia del sector peronista. Se inició la votación con los presentes pero como no se consiguió la mayoría necesaria para consagrar al gobernador se debieron realizar varias reuniones en días sucesivos. Mientras, paralelamente, los dirigentes partidarios negociaban alianzas. Finalmente, el 15 de mayo, la totalidad de los electores presentes (radicales, demócratas, antipersonalistas, liberales y autonomistas) vota-

ron por la fórmula radical compuesta por Blas Benjamín de la Vega y Justo P. Villar⁷.

El partido laborista y la UCR (JR) elevaron telegramas al Ministerio del Interior cuestionando la legalidad de la elección, al que el General Felipe Urdapilleta respondió que aunque reconocía las falencias del sistema electoral de Corrientes, la elección del gobernador se había realizando siguiendo las normas constitucionales de la provincia y que por lo tanto, debían aceptarse los resultados⁸.

De ese modo, el radicalismo accedió por primera vez al gobierno de Corrientes, experiencia que se prolongará por un corto período de un año y tres meses pues, en septiembre de 1947 y tras múltiples tratativas por parte del peronismo, el Congreso Nacional sancionó una ley de Intervención Federal a los tres poderes de la provincia, asumiendo el cargo de intervenir el ex jefe de la Policía Federal, el General Juan Filomeno Velazco⁹.

Transcurrido un año, en octubre de 1948, el Ministerio del Interior envió instrucciones al interventor en Corrientes para que inicie el proceso electoral que se llevaría a cabo el 5 de diciembre. En dichos comicios se debían elegir Convencionales Constitucionales.

⁷ El proceso electoral que derivó en la elección de De la Vega lo hemos analizado en María del Mar Solís Carnicer "La Argentina (casi) peronista. Las elecciones de 1946 en la provincia de Corrientes y la resistencia a la hegemonía". Aceptado para su publicación en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Tel Aviv (Israel), Universidad de Tel Aviv, 2009.

⁸ *La Provincia*. Paso de los Libres (Corrientes) 24 de mayo de 1946. p 1.

⁹ El proceso que derivó en la intervención federal de 1947 lo analizamos en María del Mar Solís Carnicer. "Una provincia que está sola y espera. Peronismo en la oposición y antiperonismo en el gobierno: Corrientes, 1946-1947". En *Estudios Digital* N°2. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba- Conicet, 2009.

yentes Nacionales, Electores a gobernador y Vice de la provincia, Senadores y Diputados provinciales.

Se presentaron a la competencia electoral solo tres partidos, el peronista, el radical y el PDN unificado (los liberales, los antiperonistas y los comunistas se abstuvieron de participar instando a sus afiliados por el voto en Blanco). El partido peronista proclamó la fórmula Juan Filomeno Velazco- Fernando Irastorza (médico de Curuzú Cuatiá) como candidatos para gobernador y vice aprobados por el Consejo Superior Ejecutivo reunido a ese efecto el 18 de octubre de 1948¹⁰. Los radicales presentaron la suya compuesta por Héctor Lomónaco y Cándido Quiroz¹¹ y los Demócratas, luego de amplias deliberaciones y de una reñida votación, decidieron participar en las elecciones llevando como candidatos a Gobernador y Vice a Luis F. Bobbio y Pedro G. de la Fuente. En noviembre se inició la campaña política con una gira proselitista por parte de los candidatos por todo el interior de la provincia y caravanas y mítines en la capital. Tanto el interventor del partido como el periódico peronista vaticinaban un amplio triunfo de su partido con un cálculo de 60.000 votos¹².

Los autonomistas apelaron a sus tradiciones para conseguir votantes, y es así que unos días antes de las elecciones, un periódico que los representaba con una imagen de Vidal, exhortaba "desde su tumba el Dr. Juan Ramón Vidal, [...] reclama de sus viejos y fieles correligionarios y de las nuevas generaciones libertarias, el repudio al despotismo y el unicato y la leal y valiente defensa de Corrientes en una sana y fuerte lucha de patriótico civismo".¹³

¹⁰ *El Liberal*. Corrientes, 21 de octubre de 1948. p 4.

¹¹ *El Liberal*. Corrientes, 2 de noviembre de 1948. p 4.

¹² *DF*. Corrientes, 28 de octubre de 1948. p 4.

¹³ *La Mañana*. Corrientes, 27 de noviembre de 1948. p 1.

El total de los electores habilitados para votar en toda la provincia era de 136.107 distribuidos en 698 mesas electorales. El porcentaje total de votantes se redujo significativamente a 61, 9%, vinculado con la abstención que habían decidido algunos partidos¹⁴. En total, 22.724 ciudadanos no cumplieron con la obligatoriedad de votar, situación por la cual la Secretaría de la Junta Electoral Nacional elevó al Procurador Fiscal Federal la nómina de todos ellos a fin de que se les acuse de contraventores a la ley electoral.¹⁵

Los resultados electorales dieron un amplio triunfo al peronismo que obtuvo 51.595 votos (61%), mientras que el radicalismo consiguió 22.935 (27%) y el Partido Demócrata Nacional solo alcanzó 9.764 sufragios (11,6%). Hubo, además, 2459 votos en blanco y 334 anulados (Véase Tabla Nº 3). Traducidos los votos en escaños, según el sistema de lista completa aplicado en esta oportunidad, correspondieron al peronismo la totalidad de los 32 electores que conformaban el nuevo Colegio Electoral ganando en todos los departamentos. El Colegio electoral se reunió el 18 de diciembre y proclamó por unanimidad a la fórmula Velazco – Irastorza como gobernador y vice de la provincia.

¹⁴ Es importante aclarar que en todo el país se vivió una reducción importante de votantes en estas elecciones, aunque en el caso de Corrientes resulta más llamativo por tratarse de una elección a gobernador que generalmente resulta de mayor interés para el electorado. Véase: Darío Cantón. 1975. *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1966*. Op. Cit.

¹⁵ *DF*. Corrientes, 7 de febrero de 1949. p 3.

Tabla Nº 3 Resultados electorales 1948 por departamento

	Peronismo	UCR	Demócratas	TOTAL
Capital	10680	2731	1405	14816
Empedrado	1825	717	684	3226
Irali	592	186	178	956
San Cosme	1130	299	379	1808
San Luis del Palmar	1882	436	915	3233
Bella Vista	1937	1415	256	3608
Esquina	2586	1134	430	4150
Goya	3935	3633	420	7988
Lavalle	2186	1247	273	3706
San Roque	1521	947	453	2921
Sauce	1337	345	114	1796
Berón de Astrada	293	87	86	466
Concepción	1341	864	271	2476
General Paz	2102	647	311	3060
Ituzaingo	240	50	28	318
Mburucuyá	1188	567	332	2087
Saladas	1208	1059	600	2867
San Miguel	943	236	240	1419
Santo Tomé	2145	1262	104	3511
Cunuzu Cuatitá	3336	1037	932	5305
Mercedes	2335	1372	502	4209
Monte Caseros	2629	593	190	3412
Paso de los Libres	2112	1024	351	3487
San Martín	2112	1047	310	3469
TOTAL	51595	22935	9764	84294

Fuente: *El Liberal*. Corrientes, 14 de diciembre de 1948. p 4.

Las elecciones de 1951 fueron generales para elegir a presidente y vice, diputados y senadores nacionales, gobernador y vice y diputados y senadores provinciales y municipales. Además, como ya adelantamos, fueron las primeras en las que participó la mujer tanto como electora como candidata.¹⁶

¹⁶ En Corrientes, el peronismo fue el único partido que presentó candidatas en sus listas a diputadas y senadoras nacionales y provinciales. *La Mañana*. Corrientes, 10 de noviembre de 1951. p 1

Se presentaron a la competencia electoral solo tres partidos políticos, el Peronista, la UCR y el Partido Demócrata. El Partido Liberal, declaró la abstención y solicitó a sus afiliados el voto en blanco y la UCR Antipersonalista les dio libertad de acción. Los partidos Demócrata Progresista y comunista presentaron candidatos para las elecciones nacionales, pero en las provinciales no se le reconoció personería jurídica por no haber presentado el acta de constitución de las autoridades partidarias, documentación requerida por la legislación electoral.¹⁷

El peronismo presentó la fórmula Raúl B. Castillo- Clementito Forte, el Partido Demócrata, Elías Abad- Pedro Armando Montaña y el radicalismo, el único que eligió a sus candidatos a través de elecciones internas en las que obtuvo la mayoría la lista Intransigencia radical, mientras que el Movimiento Intransigente y Renovador, obtuvo la minoría¹⁸, proclamó como candidatos a gobernador y vice a Justo P. Villar y J. Aníbal Dávila.

La campaña fue muy intensa, con la realización de actos, mítines, caravanas, etc. En su transcurso el radicalismo presentó una serie de denuncias por actos realizados por el peronismo en contra del partido, uno de ellos, ocurrido en Bella Vista fue liderado por el candidato a diputado provincial Arturo Rojo, el candidato a senador provincial Florencio Puyol y el Receptor de rentas provinciales Fernando Badabille, a quienes se les acusó de tirar pedradas contra los asistentes al acto radical, quemar banderas radicales y destrozar el palco en el cual habló el candidato a vicepresidente por ese partido, Arturo Frondizi.¹⁹

A pesar de las dificultades manifestadas por los partidos durante la campaña, las elecciones se realizaron el 11 de noviembre en

¹⁷ *El Guarani*. Corrientes, 29 de octubre de 1951. p 4.

¹⁸ *El Liberal*. Corrientes, 8 de octubre de 1951. p 1

¹⁹ *La Mañana*. Corrientes, 1 de noviembre de 1951. p 3.

un clima de tranquilidad. En 1951 el padrón electoral provincial estaba constituido por 133.770 mujeres y 141.783 hombres haciendo un total de 275.553 ciudadanos habilitados para votar en toda la provincia²⁰. La participación de los votantes en las elecciones fue de casi el 77% y el triunfo del peronismo fue muy importante (65%), lo que fue asimilado con cierta resignación por los demás partidos políticos. Los peronistas no solo triunfaron ampliamente en las elecciones provinciales –obteniendo la mayoría en todos los departamentos– sino que, al mismo tiempo, fueron electos todos sus candidatos para los cargos nacionales.²¹

Tabla Nº4: Resultados electorales 1951 por departamento

Departamento	Peronismo	UCR	Demócratas	TOTAL
Capital	28807	7032	3658	39497
Empedrado	3921	2225	1475	7621
Iraí	1555	447	335	2337
San Cosme	2410	709	751	3870
San Luis del Palmar	4588	1080	2613	8281
Bella Vista	4650	3169	683	8502
Esquina	6064	3025	586	9675
Goya	12624	6916	420	19960
Lavalle	5108	2041	619	7768
San Roque	4043	2611	358	7012
Sauce	3078	856	278	4212
Berón de Astrada	530	208	219	957
Concepción	3210	1187	198	4595
General Paz	4674	1616	602	6892
Ituzaingó	3305	1046	229	4580

²⁰ La Mañana. Corrientes, 3 de noviembre de 1951. p 3.

²¹ El Guaraní. Corrientes, 15 de noviembre de 1951. p 7.

Mburucuyá	3114	1741	246	5101
Saladas	3789	2273	937	6999
San Miguel	1858	665	792	3315
Santo Tomé	5814	3321	123	9258
Curuzú Cuatiá	8994	3160	1124	13278
Mercedes	6421	3789	757	10967
Monte Caseros	6338	1544	180	8062
Paso de los Libres	5735	2697	499	8931
San Martín	2790	1469	361	4620
TOTAL ²²	137448	55917	18646	212011

Fuente: *El Liberal*. Corrientes 12,13 y 14 de Noviembre 1951

V- ANÁLISIS CONJUNTO DE LAS TRES ELECCIONES

Las dos primeras elecciones se realizaron bajo la organización y vigilancia de una intervención federal (la de 1946 enviada por el gobierno producto de la Revolución de 1943 y en 1948, la sancionada por el Congreso nacional en 1947). Como hemos mencionado anteriormente, en las elecciones de 1946 el resultado en valores absolutos darían como triunfador al peronismo. Sin embargo, la ingeniería electoral establecida en 1889 previno esta victoria. En principio, consideramos que los factores condicionantes de esta elección fueron la forma de la distribución los votos partidarios a lo largo de las secciones electorales, y el sistema de representación proporcional. Es decir, la existencia de distintas secciones electorales plurinominales favorecen a aquellos partidos que distribuyen mas homogéneamente su caudal de votos en detri-

²² Los datos totales que figuran en la Tabla son los que aparecieron en la prensa luego del escrutinio definitivo, aunque no coincidan con la suma de los datos parciales por departamento lo hemos adoptado por figurar entre los datos oficiales.

mento de aquellos que concentran su caudal de votos en unas pocas secciones. Asimismo, el sistema de representación proporcional profundiza esa ventaja comparativa, otorgándole mayores oportunidades a los partidos de menor caudal electoral. Tal ha sido el caso de la UCR que con similar o menor porcentaje de votos que el laborismo, obtuvo mayor cantidad de electores pues su distribución de votos ha resultado mas homogénea que otros partidos, véase Tabla N 2.²³

En relación con la segunda elección ejecutiva de 1948, el catagórico triunfo del peronismo revela la existencia de cambios importantes entre la primer y segunda elección que van desde la forma del sistema electoral provincial a transformaciones internas dentro del propio partido ayudado de cambios en las estrategias políticas y electorales. Estas últimas se fortalecerán en las elecciones de 1951 dando como resultado una victoria aplastante. En las tres existió una verdadera competencia electoral, aunque en la

²³ Según puede observarse en la Tabla N° 2, la distribución de los departamentos en las secciones y la aplicación de la fórmula del cociente y residuo dio lugar a que el partido laborista que en la primera sección obtuvo el 26,8 % de los votos consiguiera solo 2 electores, es decir el mismo número que la UCR que obtuvo el 18,1% de los votos en esa sección. Además, el Autonomismo con el 5,48% de los votos obtuvo 1 elector, lo mismo que consiguió la UCR (JR) que había obtenido 16,66% de los sufragios en esa sección. En la segunda sección, en cambio, el PDN con el 16,9 % de los votos le permitió alcanzar 2 electores (los mismos que había conseguido el laborismo con un porcentaje mayor en la primera sección). Además, el partido liberal con el 16,9% del total de los votos obtuvo solo 4 electores, uno menos que el PDN (Ctes) que había alcanzado el 14,8 % y el partido laborista con el 19,9% de los votos solo consiguió 4 electores mientras que la UCR con el 16,8% de los votos obtuvo 6. El partido autonomista y el antipersonalista con el mismo porcentaje de votos obtuvieron diferente cantidad de electores el antipersonalismo y 2 los autonomistas. Por tanto, la aplicación del sistema de representación proporcional y la distribución de las secciones electorales afectaba directamente los resultados de los comicios.

elección de 1946 esta fue mayor con la presentación de siete fórmulas gubernativas y ocho partidos políticos. El amplio espectro de partidos junto con el sistema de representación proporcional favoreció a los partidos minoritarios como el Radicalismo antipersonalista o el PDN (Autonomista) a obtener representación en el Colegio Electoral.

En las elecciones de 1948 y 1951 la oferta electoral se redujo a tres partidos y fórmulas. Esta situación se explica por el carácter mayoritario de ambos sistemas electorales tanto para la primera elección (sistema de lista completa) como para la segunda (simple pluralidad de sufragios). Estos sistemas potencian la formación de coaliciones partidarias para reunir la mayor cantidad de votos. Asimismo, el pasaje de secciones electorales plurinominales a distrito único, como ocurrió en 1951, también resulta ser un incentivo institucional para formar coaliciones electorales puesto que las ventajas comparativas que un partido determinado puede usufructuar a nivel de ciertos distritos, tienden a anularse bajo un solo distrito electoral.

En las elecciones de 1948, además, el peronismo incrementó su electorado en un 52,11% en relación a la elección de 1946 y aunque triunfó en todos los departamentos, disminuyó el número de electores en Coya, Ituzaingó y Saladas. En los tres casos uno de los motivos más importantes pudieron haber sido los conflictos internos dentro del partido. El radicalismo, aunque no pudo imponerse en ningún departamento también reflejó un importante incremento en su electorado (35,71% en relación a la elección de 1946), solo disminuyendo el número de votos con respecto a la elección de 1946 en Itatí, Esquina, Berón de Astrada e Ituzaingó. El partido Demócrata, por su parte, evidenció una pérdida importante de votos en todos los departamentos de la provincia, obteniendo, en conjunto, un 61,39% menos votos que en la elección de 1946.

Esta situación podría estar demostrando el cambio en las preferencias del electorado de los partidos conservadores hacia el peronismo, tanto de los autonomistas como de los liberales puesto que, aunque estos últimos se abstuvieron de participar, el incremento de los votos peronistas en departamentos con una clara y larga tradición liberal así lo refleja, (en Mercedes, por ejemplo, donde los liberales habían obtenido la mayoría en las elecciones de 1946 el peronismo obtiene casi un 50% más de votos en 1948 con respecto a la elección anterior, en Lavalle y Concepción obtiene 3 veces más votos que en 1946 y en San Roque un poco más del doble.)

Como hemos mencionado anteriormente, las elecciones de 1951 dieron un rotundo triunfo al peronismo incentivado por la reforma electoral estructural de la eliminación de las secciones al distrito único.

Tabla N°5 Resumen de los resultados de las elecciones de 1946, 1948 y 1951

	PDN (Ctes)	UCR	ANTI PER	LIBE- RAL	PDN(Aut)	LABO- RISTA	UCR (JR)	PERO- NISTA
1946	13660	16900	5785	15627	5842	18391	15528	(suma 33919)
1948	9764	22935						51.595
1951	18646	55917						137.448

Si se comparan las elecciones de 1948 con las de 1951, en particular, entre el peronismo y el radicalismo se puede advertir que el peronismo tuvo mejor performance electoral por saber captar a los nuevos votantes, entre ellos las mujeres, y además de esto se agrega la ventaja institucional del sistema mayoritario y el distrito único. Según la Tabla N 5 se puede ver que la UCR se impuso en mayor cantidad de departamentos entre 1948 y 1951

que el peronismo, 11 contra 7 respectivamente. Sin embargo, el peronismo pudo captar mayor porcentaje total de votos (10%).

CONSIDERACIONES FINALES

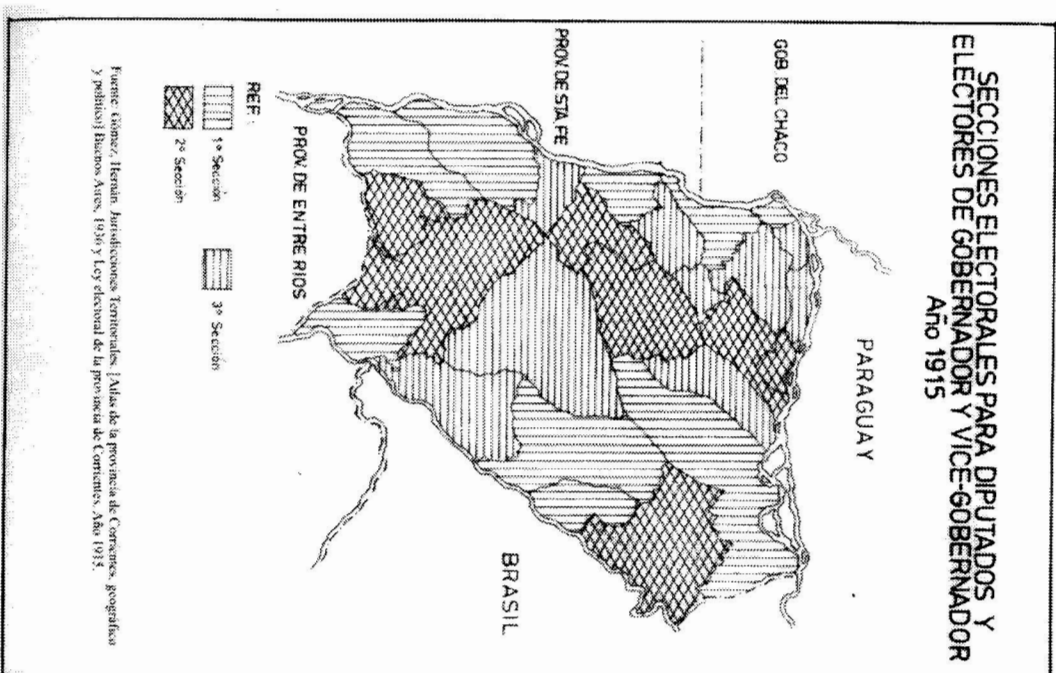
Las elecciones ejecutivas realizadas en Corrientes entre 1946 y 1955 constituyen un interesante objeto de estudio y una vía de análisis privilegiada para examinar y evaluar la evolución de la performance del peronismo como fuerza política y electoral en la provincia de Corrientes en su etapa de formación. En términos mas generales, a través de ellas pueden seguirse las transformaciones operadas en el sistema político y electoral provincial, y los cambios en las estructuras partidarias que irán acompañando el crecimiento del caudal electoral de peronismo y su conversión en un movimiento político de masas.

Los resultados electorales de las elecciones de 1946, 1948 y 1951 sugieren el progresivo aumento del electorado peronista y las mudanzas de gran parte del electorado conservador a este nuevo partido. Favorecieron este cambio, las reformas impuestas en el sistema electoral que, durante casi medio siglo había reglado la política provincial y favorecido la permanencia en el poder de los partidos conservadores. Las reformas electorales establecidas, primero la lista completa y luego el voto directo por simple mayoría para elegir al gobernador, a lo que se agrega también el reemplazo de las secciones electorales por el distrito único generaron incentivos institucionales favorables al peronismo que, progresivamente se perfilaba como partido centralizado y de masas. Estos incentivos institucionales a nivel provincial estuvieron íntimamente articulados con las estrategias político-electorales del peronismo a nivel nacional. Esto significa que las nuevas formas de hacer política del peronismo se tradujeron a nivel provincial. En esta década, el peronismo pasó de ser en una constelación de agrupaciones

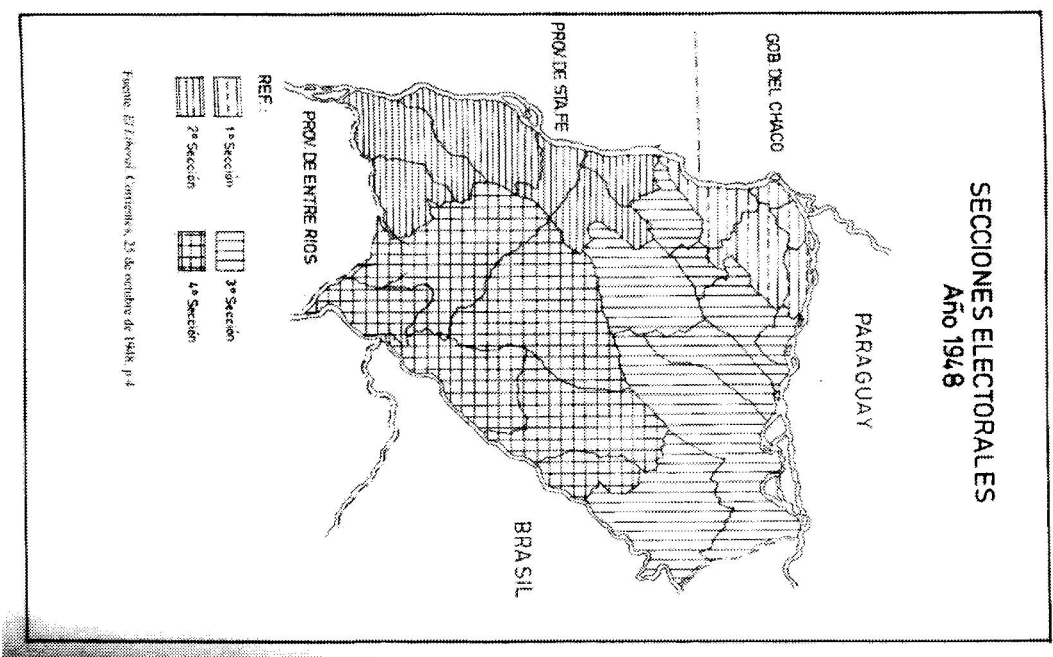
políticas diversas a convertirse en un partido político carismático, de masas, centralizado y verticalista.

De esta manera, entre 1943 y 1945 se fue configurando un nuevo escenario político y partidario provincial que dejó atrás la política del acuerdo y la permanencia del conservadurismo. Asimismo, este nuevo escenario político reconfiguró el sentido de las tradiciones políticas al mismo tiempo que ofreció una nueva matriz para pensar la sociedad y la nación.

MAPA Nº1



MAPA Nº 2



ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA RELIGIÓN EVANGELISTA EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Fernando Adrián Sosa

"Si queremos ciudadanos morales y religiosos no fomentemos el ateísmo. Si queremos tener familias que den pautas a las buenas costumbres privadas, respetemos el altar de cada conciencia...invitar a la raza anglosajona con gente de Alemania, Suecia y Suiza y negarles el ejercicio de su fe...es traerlos sin el factor que los hace."

Juan Bautista Alberdi¹

Este trabajo está destinado a conocer la lucha, las vicisitudes de la Iglesia Evangélica en su misionar primigenio en las diferentes regiones de nuestra Corrientes.

Su contenido está dedicado a aquellas personas que abandonando sus lejanos países europeos llegaron primero a las costas del Río Uruguay, estableciéndose dentro de sus comunidades y conformando en ellas valores éticos-religiosos defendidos no solo desde sus ejemplos de vida sino también desde su cultura y desde la humildad y firmeza de sus creencias religiosas.

Trabajo el presente, que no deja de lado aspectos religiosos, sociales y tradicionales que forman parte aún hoy del ser, de la identidad propia de los correntinos.

¹ Bases y Puntos de Partida para la Organización Constitucional de la República Argentina.